

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE DURANGO TEX CIA LTDA. S.A**

**Celebrada el 7 de agosto de 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los siete días del mes de agosto de 2018, siendo las 17h30, se reúnen los socios de la Compañía DURANGO TEX CIA LTDA., en su domicilio ubicado en la Av. República No. E2-114 y Azuay, Parroquia Iñaquito, Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, la Compañía fue constituida al amparo de las leyes ecuatorianas mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, el 10 de mayo de 1989, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de septiembre de 1989; mediante escritura pública celebrada el 24 de septiembre de 2010 ante el Dr. Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de noviembre del 2010 se reactivó a la empresa **DURANGO TEX Cía. Ltda.**

La reunión cuenta con la presencia de los siguientes socios: Ing. Diego Eduardo Durango Vela, propietario de trescientas sesenta (360) acciones ordinarias y nominativas que representan el 90% del capital suscrito y pagado; y, la Ing. Alicia Judit Tello Velasteguí, propietaria de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas, equivalente a una participación del 10% del capital suscrito y pagado; quienes en forma conjunta representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Asiste también la señorita Paola Elizabeth Durango Tello en su calidad de Presidente de la Compañía.

La Compañía se encuentra representada por su Gerente y Representante Legal, la ingeniera Alicia Judit Tello Velasteguí, conforme consta en el nombramiento vigente registrado el 9 de noviembre de 2017 con número de inscripción 17031 y que se acompaña al acta.

Preside la Junta, su titular, la señorita Paola Elizabeth Durango Tello y actúa como Secretario la ingeniera Alicia Judit Tello Velasteguí, Gerente General.

El Presidente solicita al Secretario constar el quórum presente, el Secretario indica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado; en tal virtud, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y los mandatos de constitución de la Compañía, los presentes deciden instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios y dispone al Secretario que de lectura a la convocatoria a la Junta de Socios. El Secretario procede con la lectura de la convocatoria, misma que se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
DURANGO TEX CIA. LTDA**

*De conformidad con la Ley y el Estatuto Social, convoco a los señores socios para que asistan a la Junta General Extraordinaria que se llevará a cabo el día martes 7 de agosto de 2018, a las 17h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. República No. E2-114 y Azuay, Parroquia Iñaquito, Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, para tratar el siguiente orden del día:*

1. *Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente (Representante Legal) correspondiente al ejercicio económico 2017;*
2. *Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017;*
3. *Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2017;*
4. *Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio 2017.*

*Sin perjuicio de la convocatoria individual que se ha realizado, expresamente se convoca al auditor externo.*

*Los Informes de Gerente, auditor externo y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 están a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía.*

*Quito D.M., 25 de julio de 2018*

*Atentamente,*

*Paola Elizabeth Durango Tello  
Presidente*

Una vez leída la convocatoria, el orden del día es aprobado por la Junta y se procede a conocer y resolver los puntos del orden del día:

**Punto uno.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente (Representante Legal) correspondiente al ejercicio económico 2017;**

Toma la palabra la Gerente General, ingeniera Alicia Tello y da lectura a su informe de Gerencia, en el cual expone las actividades administrativas, operativas y financieras que ha ejecutado en su calidad de Gerente General.

**RESOLUCION:**

La Junta General conoce el informe de la ingeniera Tello, Gerente y lo aprueba por unanimidad.

**Punto dos. Conocimiento y resolución de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el señor Secretario y da lectura los estados financieros de la Compañía, esto es, el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2017. La Gerente da una explicación del contenido de los estados financieros a la Junta.

**RESOLUCION:**

La Junta General da por conocidos los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 y los aprueba sin observaciones.

**Punto tres. Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2017.**

El Secretario procede a dar lectura el informe de la firma auditora FSYT&AUDIT CIA LTDA por el período terminado al 31 de diciembre de 2017, en el cual se emite una opinión limpia respecto de la posición financiera de la Compañía. La Junta resuelve aprobar el informe de auditoría externa.

**Punto cuatro. Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio 2017.**

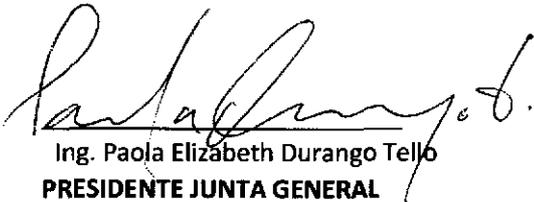
Toma la palabra la Gerente General y señala que al término del ejercicio económico, la Compañía obtuvo utilidad líquida de U\$ 21.391,15 y recomienda a la Junta no repartir utilidades del ejercicio 2017 y dejarlos como utilidades retenidas.

**RESOLUCION**

La Junta General resuelve no repartir las utilidades del ejercicio 2017 y dejarlos como utilidades retenidas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura íntegra al acta, la que es aprobada por unanimidad sin observaciones.

El Presidente levanta la Junta General siendo las 18h30.



Ing. Paola Elizabeth Durango Tello  
**PRESIDENTE JUNTA GENERAL**

**Accionista**  
**CC: 1712385648**



Ing. Alicia Judit Tello Velasteguí  
**SECRETARIO JUNTA GENERAL- GERENTE**

**Accionista**  
**CC: 0800478141**